

Mantiene Tlalne para el próximo año tarifas del 2009

Contienen el alza en agua

Yadira Cruz

TLALNEPANTLA.- Aunque el Congreso del Edomex autorizó para el próximo año un aumento promedio del 4.5 por ciento en las tarifas de agua, en este municipio el organismo operador mantendrá los mismos costos del 2009.

Fernando García, director del OPDM, explicó que la dependencia absorberá los aumentos que registren en el agua en bloque que les surte la Comisión Nacional y la Comisión Estatal.

“A lo mejor decimos que las tarifas de 2010 se deberían incrementar en un 10 ó 12 por ciento, ese porcentaje es el que estamos absorbiendo para beneficio de la comunidad”, indicó, “Por eso tenemos que eficientar nuestro sistema de cobro, gastar menos, bajar la nómina, menos personal, menos sueldos, para que todo eso se refleje en la tarifa”.

Las cuotas finales, explica, se conocerán cuando sean publica-

das en la Gaceta de Gobierno.

García explicó que la situación financiera del organismo no permitirá hacer obras hidráulicas con recursos propios, como se hizo para la planta de tratamiento y el drenaje semi profundo.

Sobre éste último, señaló que aún representa una fuerte carga al OPDM, ya que pagan por la deuda de 18.5 años un promedio de 5 millones de pesos mensuales.

“Inclusive en algunos conceptos, a lo mejor en medidores, a lo mejor en otros rubros sí estamos bajándolos un poco, ya no dejarlos igual”, afirmó.

El funcionario indicó que en pago de derechos tendrán una disminución, tanto para usuarios con servicio domésticos como para comercios.

Las tarifas serán subsidiadas tanto para el sector residencial popular como el residencial.

García comentó que los veci-

nos de Valle Dorado, quienes sufrieron severas inundaciones el pasado septiembre a causa de la fractura de un ducto del Emisor Poniente, sólo estarán exentos del pago de agua en el cuarto y quinto bimestre, por acuerdo de Cabildo; por tanto, el resto del año pagarán su consumo regular.

yadira.cruz@reforma.com

Vaya checando

Tarifas actuales para consumo de agua en zona residencial

- > **\$3.5** por consumo máximo de 15 metros cúbicos
- > **\$4.0** hasta 30 metros cúbicos
- > **\$7.8** por un máximo de 45 metros cúbicos
- > **\$12.4** al tope de 60 mil metros cúbicos

Nota: 1 metro cúbico es equivalente a mil litros de agua



Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.12.2009	Sección Estado	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



> Las autoridades municipales
buscan estimular el próximo año
el pago de agua.